

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 188

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial al proyecto de servicio aéreo regular entre Río Grande, Antártida Argentina y Aeropuertos de la ciudad de Buenos Aires.

Entró en la Sesión 01/07/1994

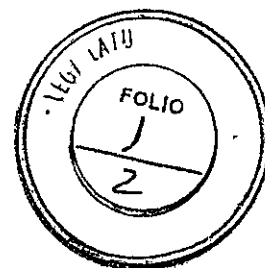
Girado a la Comisión 3 - Resolución Nº 086/94
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
29.6.94
MESA DE ENTRADA
Nº 188 HS/16¹⁰ FIRMA



Senor Presidente:-


La situación geográfica de Tierra del Fuego, tanto desde el punto de vista de la distancia que la separa de los grandes centros de población, como del de su condición insular, impone al transporte aéreo como una actividad básica y prioritaria para el desarrollo social y económico de la Provincia.


Por tal circunstancia, la prestación exige eficiencia, cantidad suficiente de frecuencias, tarifas accesibles y opciones, características que no brinda hoy el monopolio del transporte aéreo en las grandes distancias.

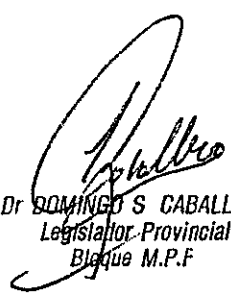
La fluctuante situación económico-financiera de Aerolíneas Argentinas, que desde su privatización ha sufrido varias crisis que han puesto a la ex línea de bandera al borde de la quiebra, nos obliga a apoyar los emprendimientos privados que sean desde hoy mismo una alternativa para los usuarios, pero que fundamentalmente garanticen la continuidad del servicio público frente a la eventual desaparición del mercado de la empresa que en la actualidad presta un servicio ineficiente y muy costoso.


Por lo expuesto, el bloque de legisladores del *Movimiento Popular Fueguino* pide de sus pares el apoyo al presente proyecto de declaración, con el cual se busca afianzar el desarrollo provincial y el progreso social.

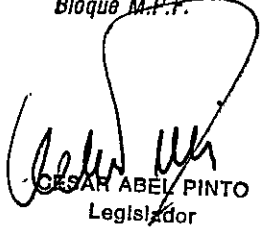

Dr. DEMETRIO MARTINELLI
Legislador
Legislatura Provincial


Prof. RAUL GERARDO PEREZ
Legislador Provincial
Bloque M.P.F


MARIA ANA JONJIC
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

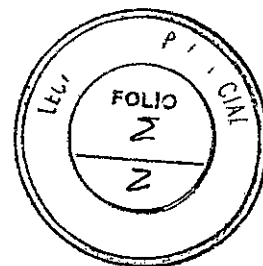

Dr. DOMINGO S. CABALLERO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F


MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F


CESAR ABEL PINTO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1o.- DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL el proyecto de servicio aéreo regular de pasajeros y carga entre la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y aeropuertos de la Ciudad de Buenos Aires, presentado por la empresa AEROSUR.

Artículo 2o.- De forma.-

Dr. DEMETRIO MARTINELLI
Legislador
Legislatura Provincial

Prof. RAUL GERARDO ESCOBAR
Legislador Provincial
Bloque M.P.F

MARIA ANA JONJIC
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F

MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F

Dr DOMINGO S CABALLERO
Legislador Provin.
Bloque M.P.F

CESAR ABEL PINTO
Legislador
Legislatura Provincial